



# Declaración **ANUAL** 2016



DeclaraSAT 2016.  
Instructivo de llenado.



**SAT... ¡más fácil, más rápido!**

## Contenido

1. Principales ventajas.	3
2. Características técnicas mínimas.	3
3. Acceso al sistema.	5
4. Llenado de la declaración.	8
5. Determinación del Impuesto Sobre la Renta.	16
6. Revisión de la declaración.	19
7. Envío de la declaración.	20

## 1. Principales ventajas.

- Facilita la presentación de tu Declaración anual.
- Precarga de tus datos de identificación, la información que hubieren presentado tus retenedores en la Declaración Informativa Múltiple (DIM), intereses y la información de tus pagos provisionales presentados.
- Declaración pre llenada y precarga de facturas electrónicas y constancias de créditos hipotecarios.
- Generación automática de líneas de captura para el pago en parcialidades.
- Facilidad para habilitar tu Buzón tributario en la declaración.
- Botón de ayuda en línea, durante el llenado de la Declaración Anual.
- Eliminación de dependencia de actualizaciones de Java y Silverlight.

## 2. Características técnicas mínimas.

Para presentar tu declaración, tu equipo de cómputo debe contar con las siguientes características mínimas:

Componente	Descripción
Procesador	Pentium a 2.0 Ghz o equivalente (mínimo). Pentium a 2.5 Ghz o equivalente (recomendado).
Memoria RAM	4 GB (mínimo). 8 o más GB (recomendado).
Disco Duro	5 GB mínimo de espacio disponible.
Periféricos	Mouse y teclado.
Puertos de Entrada /Salida	1 puerto USB deseable.
Comunicaciones por cada PC	Conexión a Internet de 1 Mbps mínimo.
Monitor	Monitor a color. Calidad de color a 16 bits. Resolución 1024 x 768 (recomendada).
Impresora	La impresora deberá estar conectada en red o directamente a la computadora utilizada (deseable).

## Sistemas operativos y navegadores Web (browsers)

Combinación de los principales sistemas operativos y navegadores (browsers) soportados.

NAVEGADOR	VERSIÓN	SISTEMA OPERATIVO													
		Equipo de Cómputo							MAC			Dispositivos Móviles			
		Window 10	Windows Server	Windows Server 2008 R2 SP1	Windows Server 2008 SP 2	Windows 8.1	Windows 8	Windows 7 SP1 o posterior	MAC OS X 10.10 Yosemite	MAC OS X 10.9 Mavericks	MAC OS X 10.8 Mountain Lion	Window 8.1	Android 4.4	iOS 8	
Internet Explorer	10		✓	✓	✓		✓	✓							
Internet Explorer	11	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓			
Windows Edge		✓													
Firefox	32 ó superior	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓							
Google Chrome	33 ó superior	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓					44		
Safari	6.2.2 ó superior								✓	✓	✓				8.0.4

Componentes, complementos o aplicaciones mínimas que deberán instalarse en el equipo de cómputo personal

### Software complemento

Componentes	Instalación / Configuración
<p><b>Para consulta e impresión de la declaración y acuse de recibo:</b></p>  <p>Acrobat Reader</p>	<p>Software gratuito Adobe Reader versión 10.0 como mínimo para ver e imprimir archivos PDF (Portable Documento Format, por sus siglas en inglés).</p> <p><a href="http://www.adobe.com/products/acrobat/readstep2_allversions.html">http://www.adobe.com/products/acrobat/readstep2_allversions.html</a></p>

### 3. Acceso al sistema.

Para ingresar al sistema, sigue la ruta [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx):  
-Declaraciones/ Anuales/ Personas Físicas/ DeclaraSAT.



### Acceso por contraseña

**Captura tu RFC y Contraseña.**

RFC:

Contraseña:

e.firma portable:

Captcha: 

Escriba la palabra del captcha

[¿Olvidaste tu contraseña?](#)

Si aún no cuentas con tu contraseña, obténla [aquí](#).

Si aún no cuentas con tu e.firma portable, obténla [aquí](#).

[Requisitos de uso de e.firma portable](#)

**Captura el código captcha tal como aparece en la imagen**

**Nota:** Si cuentas con e.firma portable, deberás capturar tu clave dinámica.

Ubica los archivos .cer y .key de tu e.firma e ingresa tu clave privada.

### Acceso con e.firma

**Certificado (.cer):**

**Clave privada (.key):**

**Contraseña de clave privada:**

**RFC:**

**Captcha:** 7nd8n8d

Una vez que hayas ingresado al sistema podrás ver el siguiente menú:

**Presentar declaración:** Para presentar declaraciones normales y complementarias de los ejercicios 2002 a 2016.

**Consultar declaración:** Para realizar la consulta de las declaraciones enviadas de los ejercicios 2002 a 2016.

**Impresión de acuse:** Reimprime el acuse de la declaración enviada y en su caso, la línea de captura de los ejercicios 2002 a 2016.

**Declaraciones pagadas:** Verifica las declaraciones ya enviadas y pagadas de los ejercicios 2002 a 2016.

Elije **Presentar declaración** para proceder con el llenado.

The screenshot shows the top navigation bar of the DeclaraSAT 2016 system. On the left, there are logos for SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) and SAT (Servicio de Administración Tributaria). The main heading is 'Declaración Anual'. Below this heading, there are four menu items: 'Presentar declaración', 'Consultar declaración', 'Impresión de acuse', and 'Declaraciones pagadas'. The 'Presentar declaración' button is highlighted with a red rectangular border.

Al iniciar con el llenado de tu declaración, podrás activar tu Buzón Tributario; si optas por hacerlo, captura tu correo electrónico y confírmalo.

The screenshot shows the 'Perfil del contribuyente' section of the system. The title 'Perfil del contribuyente' is at the top left. Below it, the section 'Activa tu Buzón Tributario.' is highlighted with a red border. The text below this section reads: 'A través del Buzón puedes realizar cualquier trámite, dar seguimiento al mismo y consultar tu información fiscal.' Below this text, there is a question '¿Deseas activarlo?' followed by two radio button options: 'Activar ahora.' (which is selected and highlighted with a red border) and 'Activar después.' Below these options, there are two input fields: 'Correo Electrónico:' and 'Confirmar Correo Electrónico:'. Both input fields are highlighted with red borders. To the right of the second input field is a blue 'Confirmar' button, also highlighted with a red border.

Si eliges activarlo después, deberás continuar con la captura de tu declaración.

## 4. Llenado de la declaración.

Posteriormente deberás seleccionar el ejercicio que declararás (de 2002 a 2016) y el tipo de declaración (Normal o Complementaria) que vas a presentar.

**Declaración**

Ejercicio: 2016

Tipo de declaración: Normal

Selecciona el o los tipos de ingresos que declararás.

**Ingresos a declarar**

Sueldos, salarios y asimilados

Arrendamiento

Enajenación de bienes

Adquisición de bienes

Intereses

Premios

Dividendos

Demás ingresos

ISR REFIPRES

Enajenación de acciones en bolsa de valores

**Actividades Empresariales y Profesionales**

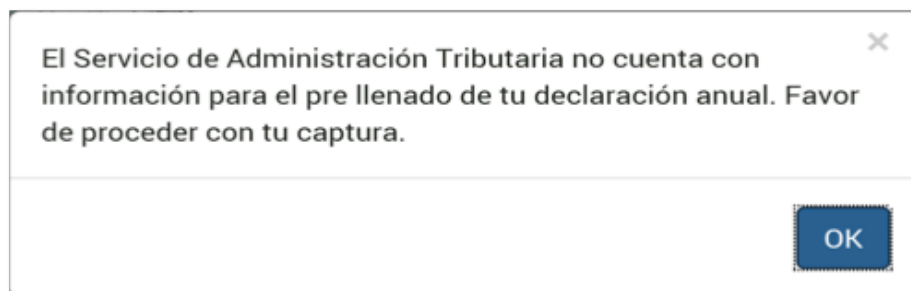
Actividad empresarial

Servicios profesionales (Honorarios)

Actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas y pesqueras

Regresar    Siguiente

**Nota:** Si el SAT no cuenta con información para el pre llenado de tu declaración anual, el sistema te mostrará el siguiente mensaje:





Llena los campos correspondientes a tus ingresos.

**Ingresos**      Deducciones personales      Determinación

**Servicios Profesionales**

**Ingresos**

Ingresos acumulables

Otros ingresos

**Ingresos exentos**

Total de ingresos

Debes capturar los datos requeridos.

Deberás detallar tus ingresos acumulables.

**Actividad empresarial** 9

**Ingresos** 2

Ingresos acumulables  **!** [Detalle](#)

Otros ingresos

**Ingresos exentos**

Total de ingresos

**Detalle de ingresos acumulables.**

Monto por detallar  **!**

Concepto	Monto detallado
Sin selección	<input type="text"/>
Ingresos totales propios de la actividad nacionales	<input type="text"/>
Ingresos totales propios de la actividad extranjeros	<input type="text"/>
Ganancia en la enajenación de acciones o por reembolsos de capital	<input type="text"/>
Ganancia en la enajenación de terrenos y activo fijo	<input type="text"/>
Anticipos de clientes	<input type="text"/>

[Cerrar](#)

Posteriormente y de acuerdo a tu actividad económica, captura en los campos correspondientes el monto de tus deducciones autorizadas.

The screenshot shows a software interface with a top navigation bar containing 'Ingresos', 'Deducciones personales', 'Determinación', and 'Pago'. The 'Ingresos' tab is active and highlighted with a red box. Below it, a sub-section 'Actividad empresarial' is also highlighted with a red box. Underneath, there are two expandable sections: 'Ingresos' and 'Deducciones autorizadas', with the latter being expanded and highlighted with a red box. The 'Deducciones autorizadas' section contains three input fields: 'Deducciones autorizadas', 'Otras deducciones', and 'Total de deducciones autorizadas', each with a red box around it.

Adicionalmente, deberás detallar el monto de tus deducciones autorizadas.

The screenshot shows a dialog box titled 'Detalle de deducciones autorizadas'. It has a blue header bar with the text 'Deducciones autorizadas'. Below the header, there is a field 'Monto por detallar' with the value '1,000' and a red exclamation mark icon. Below this, there are three fields: 'Tipo de deducción' with a dropdown menu showing 'Gastos', 'Concepto' with a dropdown menu showing 'Sin selección', and 'Monto detallado' with an empty input field. At the bottom left, there are two buttons: 'Cancelar' and 'Guardar'. At the bottom, there is a table header with three columns: 'Tipo de deducción', 'Concepto', and 'Monto detallado'.

**Detalle de deducciones autorizadas.**

**Deducciones autorizadas.**

Monto por detallar: 1,000

Tipo de deducción: Gastos

Cancelar Guardar

Tipo de deducción

Sin selección

- Sueldos, salarios y prestaciones a trabajadores con capacidades diferentes y/o adultos mayores
- Sueldos, salarios y prestaciones a otros trabajadores
- Contribuciones pagadas excepto ISR, IETU e IVA
- Seguros y fianzas
- Viáticos y gastos de viaje
- Gasolina y mantenimiento de transporte
- Aportaciones SAR e infonavit y jubilaciones por vejez
- Cuotas al IMSS
- Impuesto local sobre los ingresos por servicios profesionales
- Gastos realizados como consecuencia de desastres naturales
- Deducción de los pagos efectuados por el uso o goce temporal de automóviles
- Monto total de los pagos que sean ingresos exentos para el trabajador
- Monto deducible al 47% (pagos que son ingresos exentos para el trabajador)
- Monto deducible al 53% (pagos que son ingresos exentos para el trabajador)
- Consumo en restaurantes

Despliega el combo para indicar si tuviste estímulos fiscales que no hayas acreditado en pagos provisionales.

Ingresos 5      Deducciones personales      Determinación      Pago

Actividad empresarial 5

Ingresos

Deducciones autorizadas

**Estímulos fiscales**

¿Tienes estímulos fiscales que no hayas acreditado en pagos provisionales?

Sin selección

**Si**

No

**Estímulos fiscales 2**

¿Tienes estímulos fiscales que no hayas acreditado en pagos provisionales?

Si

Del fomento al primer empleo

Empleo de personas con discapacidad y/o adultos mayores

Total de estímulos fiscales

Verifica el **Resultado fiscal** y completa los datos correspondientes.

Actividad empresarial	Ingresos	Deducciones personales	Determinación	Pago
Actividad empresarial 3				
+ Ingresos				
+ Deducciones autorizadas				
+ Estímulos fiscales				
+ Resultado fiscal				
Utilidad fiscal				120,000
PTU pagada en el ejercicio				0
Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores, aplicadas en el ejercicio				0
Utilidad gravable				120,000

Verifica o captura los **Pagos provisionales** efectuados en el ejercicio.

Ingresos	Deducciones personales	Determinación	Pago	
Actividad empresarial 3				
+ Ingresos				
+ Deducciones autorizadas				
+ Estímulos fiscales				
+ Resultado fiscal				
+ Pagos provisionales				
Pagos provisionales efectuados en el ejercicio			<input type="text"/>	Detalle

Despliega el combo para indicar si pagaste ISR en el extranjero.

The screenshot shows the 'Ingresos' (Income) section of the DeclaraSAT 2016 interface. At the top, there are three tabs: 'Ingresos' (highlighted with a red box and a '3' icon), 'Deducciones personales' (Personal deductions), and 'Determinación' (Determination, with a '1' icon). Below the tabs, the 'Actividad empresarial' (Business activity) option is selected and highlighted with a red box and a '3' icon. A list of sub-sections is shown, including 'Ingresos', 'Deducciones autorizadas', 'Estímulos fiscales', 'Resultado fiscal', 'Pagos provisionales', and 'ISR pagado en el extranjero' (highlighted with a red box). Below this list, a question asks '¿Pagaste ISR en el extranjero por ingresos de actividad empresarial?' (Did you pay ISR in the foreign country for income from business activity?). To the right of the question is a dropdown menu with 'No' and 'Sí' options, where 'Sí' is selected and highlighted with a red box.

En caso de actividad empresarial y sector primario, es necesario presentar tu Estado de resultados, para ello selecciona los conceptos que integran el Activo, Pasivo y Capital y captura la información correspondiente.

The screenshot shows the 'Estado de posición financiera' (Financial position statement) section of the DeclaraSAT 2016 interface. The 'Ingresos' tab is still selected at the top. The 'Estado de posición financiera' option is selected and highlighted with a red box and a '3' icon. Below this, there are three input fields for 'Activo', 'Pasivo', and 'Capital', each with a 'Detalle' (Details) button to its right. The 'Activo' field is highlighted with a red box. The 'Pasivo' and 'Capital' fields are also highlighted with red boxes.

Ingresa la información de tus **Deducciones personales**, el sistema te muestra el monto máximo del total a deducir, y para gastos funerarios, aportaciones voluntarias y complementarias al SAR, donativos y colegiaturas, sus montos máximos de forma individual.

Inicio | Cerrar Sesión

Ingresos **Deducciones personales** Determinación Pago

Deducciones personales

Deducciones Personales

Iconos de deducciones: salud, discapacidad, transporte, vivienda, ahorro, donaciones, educación, etc.

Monto total deducible: 0

Monto total por deducir: 19,500

Encontrarás una breve descripción de la deducción, beneficiarios y monto máximo

Si deseas agregar una nueva deducción.

Agregar

Guardar Revisar Enviar

AAEL7911187G6 25,000.00

Nombre, denominación

Fecha de emisión

Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos

Nivel educativo: Secundaria

Beneficiario: Contribuyente

Nombre del beneficiario

El límite anual de deducción establecido para el o los niveles seleccionados es de \$19,900.00, para el registro actual el monto máximo es de \$19,900.00.

Aceptar

Cerrar Guardar

Cuando agregues una nueva deducción deberás de llenar los campos correspondientes a ésta.

**Agregar gasto** ✕

<div style="border: 2px solid red; padding: 2px; margin-bottom: 5px;"> <p><b>?</b> Tipo de deducción</p> <p>Pagos por servicios educativos (Colegiaturas) ▾</p> </div> <p><b>?</b> RFC del emisor</p> <p style="text-align: right;">ISB630728986</p> <p><b>?</b> Nombre, denominación o razón social</p> <p style="text-align: right;">INSTITUTO SIMON BOLIVAR</p> <p><b>?</b> Fecha de emisión</p> <p style="text-align: right;">14/10/2016</p> <p><b>?</b> Concepto</p> <p style="text-align: right;">COLEGIATURA</p>	<p><b>?</b> Forma de pago</p> <p style="text-align: right;">Transferencia electrónica de fondos ▾</p> <p><b>?</b> Importe</p> <p style="text-align: right;">25,000.00</p> <p><b>?</b> Monto deducible</p> <p style="text-align: right;">25,000.00</p> <p><b>?</b> CURP</p> <p style="text-align: right;">REGC100228MDFYRLA2</p> <p><b>?</b> Nivel educativo</p> <p style="text-align: right;">Primaria ▾</p> <p><b>?</b> Beneficiario</p> <p style="text-align: right;">Descendiente en línea recta ▾</p> <p><b>Nombre del beneficiario</b></p> <p style="text-align: right;">GABRIELA REYES GARDUÑO</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Cerrar Guardar

## 5. Determinación del Impuesto Sobre la Renta.

Concluida la captura de todos los apartados, ingresa a la sección **Determinación del Impuesto Sobre la Renta**, donde podrás verificar el resultado obtenido en el ejercicio.

### Saldo a favor:

Podrás verificar el resultado obtenido de acuerdo a la información capturada.

Utilidad gravable	562,415
Deducciones personales	0
Base gravable	562,415
ISR conforme a la tarifa anual	124,575
Pagos provisionales	600,000
ISR a favor	475,425
En caso de obtener saldo a favor del ISR, indica la opción que deseas	Devolución
Número de cuenta CLABE	

Si eliges la opción "Devolución" debes ingresar tu CLABE interbancaria, recuerda que debe estar a tu nombre y debes indicar la opción "Sí".

En caso de obtener un saldo a favor deberás indicar alguna opción.



## Saldo a cargo:

● Determinación del ISR	
Utilidad gravable	562,415
Deducciones personales	0
Base gravable	562,415
ISR conforme a la tarifa anual	124,575
Pagos provisionales	25,000
ISR a cargo	99,575

Podrás verificar el resultado obtenido de acuerdo a la información capturada.

En su caso, deberás capturar los datos informativos por los ingresos que hayas obtenido en el ejercicio.

Declaración Anual Inicio | Cerrar Sesión

Ingresos 4    Deducciones personales    **Determinación**    Pago

**ISR** Determinación de Impuesto

● Determinación del ISR

● **Datos informativos**

¿Informas otros ingresos exentos? (Préstamos, premios, viáticos, etc.)

¿Tus ingresos se obtuvieron en copropiedad, sociedad conyugal o sucesión?

En el apartado **Determinación de pago** podrás visualizar los detalles del **Pago** y elegir si deseas pagar en parcialidades.

Determinación del pago	
A cargo	8,052
Total de contribuciones	8,052
¿Desea aplicar alguna compensación o estímulo fiscal?	No
Cantidad a cargo	8,052
¿Opta por pagar en parcialidades?	Sí
Número de parcialidades	6
Importe de la primera parcialidad	1,342
Importe sin la primera parcialidad	6,710
Cantidad a pagar	1,342

Guardar Revisar Enviar

Indica si deseas realizar el pago de tu impuesto a cargo hasta en seis parcialidades.

## 6. Revisión de la declaración.

Una vez concluida la captura de la información debes **Guardar** la misma. Procede a **Revisar** lo que capturaste y si encuentras errores u omisiones podrás regresar al formulario para corregirlos; en caso contrario envía tu declaración.

The screenshot shows the 'Revisión de la declaración' (Review of the declaration) screen. At the top left, there is a green checkmark icon and the title 'Revisión de la declaración'. Below this, there are two buttons: 'Regresar a formulario' (Return to form) and 'Enviar declaración' (Send declaration). A green callout box points to the 'Regresar a formulario' button with the text: 'Si necesitas corregir tu información debes Regresar a Formulario.' Another green callout box points to the 'Enviar declaración' button with the text: 'Si todo es correcto, envía tu declaración.' A third green callout box points to a toolbar containing icons for saving, printing, zooming, and a PDF icon, with the text: 'Puedes guardar o imprimir tu declaración'. Below the toolbar, there is a form with the following fields: 'Tipo de declaración: NORMAL', 'Periodo de la declaración: ANUAL', and '2016'. Below this is a section titled 'DETERMINACIÓN DEL PAGO ISR PERSONAS FÍSICAS' with several input fields: 'A CARGO' (18,731), 'TOTAL DE CONTRIBUCIONES' (18,731), 'CANTIDAD A CARGO' (18,731), '¿APLICA PRIMERA PARCIALIDAD?' (SIN SELECCIÓN), and 'CANTIDAD A PAGAR' (18,731). A large red watermark 'Oficial' is visible across the bottom right of the form.

**Nota:** Si no realizas el envío de tu declaración, se guardará por un periodo de 30 días y al ingresar nuevamente al sistema podrás continuar con su captura.

The screenshot shows a notification box titled 'Formulario no concluido' (Form not completed). Inside the box, there is a red-bordered message: 'Formularios no enviados. Continúa con la captura y envío de tu declaración.' Below this message is a list item: '2016 Declaración Anual de Personas Físicas / Normal / Del Ejercicio', which includes a document icon and a trash icon. To the right of the list item is a blue button that says 'Iniciar una nueva forma' (Start a new form). Below the notification box, there is a note: 'Cuentas con un plazo de 30 días para concluir y enviar tu declaración, transcurrido dicho plazo la misma será eliminada.'

## 7. Envío de la Declaración.

Si la información es correcta, procede a **Enviar** tu declaración.

### Revisión de la declaración

Regresar a formulario

Enviar declaración

El sistema muestra un mensaje para confirmar el envío de tu declaración, donde podrás visualizar el resultado obtenido (importe a pagar o saldo a favor):

Cantidad a pagar por esta declaración: \$4,429.00

¿Deseas continuar?

SI

NO

Cantidad a favor por esta declaración: \$ 14,411.00

¿Desea continuar?

SI

NO

Firma de la declaración.

¿Deseas firmar tu declaración?

Indica si deseas firmar tu declaración.

SI

NO

Debes realizar el envío de tu declaración utilizando tu e.firma o e.firma portable, cuando tu saldo a favor sea mayor a \$50,000.00 para obtener tu devolución de manera automática.

**NOTA:** También debes utilizar tu e.firma o e.firma portable, si tu saldo a favor es mayor a \$10,000.00 y no exceda de \$50,000.00 y no seleccionaste alguna CLABE que te muestra el sistema.

[Regresar a revisión](#)

FIRMA ELECTRONICA     E. FIRMA PORTABLE

---

## e.firma

Certificado (cer)\*:

Clave privada (key)\*:

Contraseña de clave privada\*:

RFC:

\* Campos obligatorios

Debes ubicar los archivos .cer y .key de tu e.firma y capturar tu Clave privada.

El sistema genera el Acuse de recibo con un resumen de la declaración presentada:

Puedes guardar o imprimir el acuse de recibo generado.

Finalizar Descargar

SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

Nombre: [Redacted]

Tipo de declaración:	Complementaria	Tipo de Complementaria:	Modificación de Declaración:
Periodo de la declaración:	De ejercicio	Ejercicio:	2016
Fecha y hora de presentación:	2016/01/17 11:33	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	17010000109		

Impuesto que declara:  
Concepto de pago 1: IRI PERSONAS FÍSICAS  
A favor: 10,000  
Cantidad a cargo: 0  
Cantidad a pagar: 0

ANEXOS QUE PRESENTA:  
Sueldos, salarios y prestaciones

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.  
Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.  
Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx).  
Este acuse se emite sin prejuzgar la veracidad de los datos declarados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Queda a salvo la facultad de investigar de la autoridad fiscal.

\*Gracias por cumplir. Ahora entérate cómo se gasta\*  
[http://www.transparencia.gob.mx/sat/PDF\\_PDF\\_2016](http://www.transparencia.gob.mx/sat/PDF_PDF_2016)

En caso de tener saldo a cargo y si elegiste pagar en parcialidades, el sistema generará el acuse y los formatos de pago de las parcialidades a pagar, los cuales podrás descargar y/o imprimir.

Acuse de recibo

Finalizar Ver bancos

Parcialidad 1	Ver Acuse
Parcialidad 2	Ver Acuse
Parcialidad 3	Ver Acuse
Parcialidad 4	Ver Acuse
Parcialidad 5	Ver Acuse
Parcialidad 6	Ver Acuse

Puedes guardar o imprimir el acuse de recibo generado.

En cada formato de pago encontrarás la línea de captura que deberás utilizar para realizar el pago de la parcialidad correspondiente.

Periodo de la declaración:	Del Ejercicio	Ejercicio:	2016
Fecha y hora de presentación:	28/02/2017 10:57	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	170010000108		

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.  
 Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.  
 Para modificar o corregir datos personales visita [sat.gob.mx](http://sat.gob.mx).  
 Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

**"Gracias por cumplir. Ahora entérate cómo se gasta"**  
[http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/PEF\\_2016](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/PEF_2016)

**SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA**

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:	<b>0217 0006 7556 1613 1251</b>	Importe total a pagar:	<b>\$4,429</b>
Vigente hasta:	02/05/2017		




021700067556161312514429

Si tienes un impuesto a cargo, podrás realizar el pago a través de tu portal bancario o en la institución bancaria de tu elección presentando tu formato de pago.

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.













































Para concluir el envío de la declaración selecciona **Finalizar**.

 **Acuse de recibo**

**Finalizar**

Ver bancos

**Nota.** La sesión expira a los 16 minutos de inactividad, antes de transcurrido dicho tiempo el sistema muestra la siguiente pantalla:

### La sesión está a punto de expirar

La sesión está a punto de expirar en 1 minuto 15 segundos

La sesión expira transcurridos 16 minutos de inactividad, para continuar con esta sesión pulsa el botón **Cerrar**.

Para evitar que la sesión expire, se recomienda guardar continuamente tu información.

**Cerrar**





**SAT... imás fácil, más rápido!**